

Nos Los Ingg. Contra La Heretica Pravedad Apostasia por
 autoridad app. Cnlos Reynos Yprovincias de puen que le uindimos
 Enestadadas de los Reyes de Mandamos a los el doctor don Estevan
 de Barra Receptor gen delto, ofo de la Ingg. en que de los puen que sean
 Cobrado y traydo alla y metido en la caja de las llaves por el puen que sea
 qentes a ella dad y pagad a suen de y traygo en alay de las pargetes Secretas
 de la quinientos y ocho Reales y medio que se le den de los alimentos que adado a los
 Pobres presos en el mes de octubre pasado de este puen Año que son como se siguen

Por los que adado a Enrique Jape tauares ciento y cinco R. Los noventa
 y tres de su Ray. hora de la y undias ates R. Cada dia y los doce 105 -
 R. del despensero del dho mes de octubre que monta lo dho

Por los que adado a Man Enriquez ciento y cinco R. Los noventa
 y tres de su Ray. hora de la y undias ates R. Cada dia 105 -
 y los doce R. del despensero del dho mes de octubre que monta lo dho

Por los que adado al froy Diego de Mosquera ciento y cinco R. Los
 noventa y tres de su Ray. hora de la y undias ates R. 105 -
 y los doce R. del despensero del dho mes de octubre qm lo dho

Por los que adado Alalff auñ de toledo ciento y cinco R. Los
 noventa y tres de su Ray. hora de la y undias ates Reales 105 -
 y los doce R. del despensero del dho mes de octubre que lo dho m

Por los que adado a dona Luisa deargas quaterona en diez y nueve
 dias del mes pasado de septi. de este puen Año y veinte y undias 50-40
 que tuuo el mes de octubre puen en diez y tres dias ates R. montan 315
 y los doce R. del despensero del dho mes de octubre que lo dho m 75

Por los que adado a don Juan deargas quaterona en diez y nueve
 dias del mes pasado de septi. de este puen Año y veinte y undias 50-40
 que tuuo el mes de octubre puen en diez y tres dias ates R. montan 315
 y los doce R. del despensero del dho mes de octubre que lo dho m 75

Por los que adado a don Juan deargas quaterona en diez y nueve
 dias del mes pasado de septi. de este puen Año y veinte y undias 50-40
 que tuuo el mes de octubre puen en diez y tres dias ates R. montan 315
 y los doce R. del despensero del dho mes de octubre que lo dho m 75

Por los que adado a don Juan deargas quaterona en diez y nueve
 dias del mes pasado de septi. de este puen Año y veinte y undias 50-40
 que tuuo el mes de octubre puen en diez y tres dias ates R. montan 315
 y los doce R. del despensero del dho mes de octubre que lo dho m 75

50-40
 315
 75
 41
 88 1/2
 508 1/2
 634 1/2

que fuese Mandamiento de lo que sean bien dados y bastante,
 Recaudos para el cargo de la Shopaxa Xbaetia. = Y manda
 mos al contador que ofuere de este oficio o los de qua Xpau
 Enquenta en la quadiereis de los pesos Perteneçentes a los V^{os}
 desta Ingg^{na} dado en los Reyes a seis de noviembre de mill e seis
 e quarenta e siete años. =

Ulrien Anden
 Joan Gay tanç

Joñ Luis de Sierra Carr
 J. Figueroa

Proclim - 6 de 9-64
 - 63 p 4 M L alim - 319
 de 130

Por Man^{do} del Santo oficio de la Ingg^{na}

Ante lo mungue
 de alcazar

Qui Yopu deyturgoyen del doctor don J. de Herrera
 de Barra Royen de este of^o Los quinientos
 y ochos d^{os} e medros que montan los alimentos de este m^{to}
 y por ende se firme en Lima a siete de nov^{bre} de 1663

Ante mi
 Juan de Herrera

Ante otro
 not^o de este of^o

Para q^{ue} el d^{ho} Royen de este of^o lo que de los p^{os} Perteneçentes
 a esta Ingg^{na} al alcazar de las carceres secretas de la S^{ra} D^{ha} que
 se deduen de los alimentos que adado a los pob^{os} detenidos en el m^{to}
 de este llamado de este p^{er} Año.